SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro . . 35 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la linea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona martes 10 de Octubre de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.882

REVISTA PARISIENSE

El complot orleanista.—Gallifet y el duque.—Un industrial.—Las charlas del dia.—El asunto del Transvaal en París.—Simpatías.—La prensa.—En los centros artísticicos.—Por pudor.—El gigante y el niño.—Lo que no se olvida ni se perdona.—¿Acertará?—

Continúa hablándose del complot orleanista, pero á decir verdad, las sesiones de la alta Cámara erigida en tribunal supremo han perdido interés y hoy apenas si un industrial fotógrafo ha logrado fijar la atención sobre el supuesto hecho de inteligencias del general Gallifet con los orleanistas, poniendo á la venta unos retratos en los que el ministro de la Guerra y el duque de Orleans aparecen juntos.

Algo han circulado tales fotografias, pero á buen seguro que no lo han sido tanto como su autor se figuraba, y apesar de estar admirablemente hechas; todos hemos caído en la cuenta de que la pretendida *instantánea* no es sino un hábil arreglo fotográfico.

Cito este hecho para demostrar que fuera de las gentes políticas nadie se ocupa ya del asunto, y que el novelero París busca otros temas la *charla* del dia, incluso en la cuestión del Transvaal.

El parisien simpatiza desde luego con la pequeña República. Enemigo, en el fondo, de Inglaterra, no podía permanecer sin exteriorizar su opinión en el asunto, y lo mismo que la Francia entera puso todas sus simpatías á nuestra parte cuando los *yankées* consumaron el despojo de nuestras colonias, pónese también ahora de parte del débil, y por anticipado protesta del atropello que la colosal Albión se dispone á realizar.

La opinión de la prensa de París no puede ser más unánime, como lo es la del pais tambien patentizada en los *meetings* y reuniones de estos últimos días. Y no deja de ser curioso que en los círculos literarios y artísticos, que ahora comienzan á recobrar su animación en, los teatros y en los *atelliers*, no se habla de comedias, ni de cuadros, ni de libros sino de la política internacional tanswaliana y de la actitud del coloso de los pies de barro.

En las naciones como en las personas, es indudablemente que hay ó debe haber algo que responda al pudor, y de igual manera que un hombre de honor y fuerte se desprestigiara maltratando á un niño, así las naciones pierden su despristigio y autoricad cuando emplean su fuerza y su poder con el débil.

El Transwaal es un niño á quien se dispone á despedazar el gigante ansioso de poseer el terreno que la criaturilla ocupa, terreno que en sus entrañas guarda el oro que Albión orgullosa y altiva quiere arrebatar para acuñar con él sus chelines.

Orange y el Transwaal unidos suman 439.630 kilómetros cuadrados; Inglaterra apoya su poderosa planta en 27.337.028; los dos estados del sur del Africa suman 1.007.000 habitantes; la rubia Albión cuenta nada menos que 357.240.760 ciudadanes. ¡Que mayor desproporción, ni que resultado mas facil de preveer en esta lucha tal vez ya empezada!

Sin embargo, á veces la Providencia cambia en un momento las condiciones todas de un problema y el suceso que se tenia por seguro cambia de repente. La ciencia puesta al servicio del dinero ha hecho las balas *Dum-dum*, y los proyectiles incendiarios y las ametralladoras complicadísimas que vomitan verdaderas lluvias de fuego, pero la razón es muy otra cosa que un acorazado, y á veces la justicia se impone pese á todas las flotas europeas juntas.

La razón de la fuerza no es la fuerza de la razón, pero, desgraciadamente, en las luchas internacionales por cima de todos los buenos propósitos de los congresos de la paz, están las bayonetas, y bien puede acordarse en Berna la prohibición de los explosivos, la de materias incendiarias, y elevar un himno á la paz universal, pero el débil, el pequeño, el pigmeo, vivirá siempre á merced del Maüser ó del Winchester de las grandes potencias y Polonia volverá á repartirse cuantas veces se les antoje.

Por eso París, que también sabe lo que es luchar con los poderosos y que recuerda todavia los horrores de un sitio terrible, no pueda por menos de lamentar las injusticias que con su larga penetración adivina, preveyendo acasó la conflagración temida.

El siglo que comenzó con sangre acaso termine con ella. Así piensa París: ojalá se equivoque.

Aramis.

París 7 octubre 1899.

Bocadillos

Leo en un diario madrileño: «En la sesión del Ayuntamiento se tratará el asunto del teatro Español.

»La sesión será muy movida, pues parece que no todos los concejales se encuentran dispuestos á aprobar el dictámen de rescisión.»

Con que el tal Ayuntamiento
hará una *escena movida?...*
Será cosa divertida;
por mí, que *¡ande el movimiento!*
Las voces oirá el más sordo,
y se hablará sin obstáculos;
la comisión de espectáculos
puede que dé alguno gordo.

*
* *

Dice *El Imparcial:*

«El gobernador de Zamora ha conseguido que todos los pueblos de aquella provincia se pongan al corriente en el pago de las atenciones de primera enseñanza.»

Ahí tienen ustedes una enseñanza para la mayoría de los gobernadores de España.

Pero es lo que ellos dirán:

Que ni Zamora se ganó en una hora, ni hay quien les saque un cuarto á muchos alcaldes, ni aún en un siglo.

*
* *

De un diario de rotativa y *tal:*

«Ha salido para sus posesiones de Bobadilla, el señor marqués de la Vega de Armijo».

¡Cuidado que tienen unos nombres las posesiones de nuestros hombres políticos!...

Bobadilla, Bonillo, Boecillo...

Parecen el cartel de una corrida de toros: Machaquito, Guerrerito, Tererito..... etc.

*
* *

Acerca de la visita del ministro de relaciones extranjeras de Rusia á San Sebastián, dice un periódico:

«El conde de Muravieff tiene un tipo genuinamente ruso; alto, con el cutis encendido, la nariz roma, los ojos muy azules y la mirada penetrante.»

¿Eh, que tal el tipo? Lo que no comprendo es ese del cutis *encendido.*

A no ser que en Rusia todo el mundo esté que *arda.*

*
* *

Más abajo añade: «Viste correctamente una larga levita inglesa.»

¡Cielos! Pronto le han visto la marca ó le han sacado la punta á la levita, porque yo sé de quien viste á la *inglesa.*

Vamos, sin pagar al sastre.

Lo de vestir *correctamente* no deja de tener gracia. ¿Quería usted que vistiese con grosería? ¡Pues hombre!

*
* *

El afán de detallar:

«El gobernador de Valencia ha venido á Madrid para asistir á un acto de familia.»

Bueno, pues bien llegado sea; pero ó no haber dicho nada del *acto* ó decir de que se trata; de almorzar, por ejemplo, con su señora madre política, de darle dos azotes á un pequeño ó de buscar nodriza.

*
* *

Comienzan las rectificaciones á la lista de comercios que expendieron sustancias adulteradas y que publicó oficialmente el Laboratorio municipal de Madrid.

Todavía vá á resultar que los análisis todo lo encontraron perfectamente, que aquí no hay ni un pepino en mal estado y que el *Boletin municipal* miente más que la *Gaceta.*

*
* *

Dice *El Liberal*, que suele estar bien informado:

«Se trata del casamiento de la princesa de Asturias, que se anuncia para este próximo invierno.

»No se sabe todavía del príncipe que ha de ser elegido para esposo de la princesa Mercedes.»

Copla popular:

Cuando te quieras casar,
se lo cuentas al Gobierno;
que para casarse, niña,
tener novio es lo de menos.

*
* *

El gobernador civil
de la invicta Zaragoza
su dimisión envió
á Dato, buena persona,
quien ha contestado á aquel
no la acepta por ahora,
pues no hay motivo ninguno
para realizar tal cosa.
El gobernador entonces
no ha encontrado mejor forma
de corresponder, que dando
gracias mil en cariñosa
y atenta carta al ministro.
Al saberlo en Zaragoza
dicen que dijo un baturro
que no tiene mala sombra:
¡Anda, *maño. Pa* ese viaje
no hacían falta las alforjas.

*
* *

Y va de gobernadores:

«El gobernador de Barcelona, señor Sanz Escartín, ha preguntado si podía tomar alguna medida contra la circulación los sellos separatistas.

El Sr. Dato ha contestado que queden detenidas todas las cartas, lo mismo para el interior que fuera de la provincia, que lleven el indicado sello, y al propio tiempo que por delegados de su autoridad sean recogidos de la venta».

Al demonio se le ocurre preguntar ni contestar eso.

*
* *

Dice un periódico que el conde de Muruvieff *«examinó* detenidamente en la estación á nuestros soldados».

¡Atiza! Pues menudo trabajo.

Y diga V., colega, les preguntaba en ruso?

Juan Tijeras.

Madrid 7 octubre de 1899.

DE TODAS PARTES

El último número de la revista inglesa «Strand Magasines», lleva un interesante relato de la espedicion antártica del vapor «Southern Cross».

Esta fué la primera espedicion científica importante que atracó en el cabo Adair, en Victorialand, á 200 millas del polo sud magnético.

Salieron los navegantes de las costas de Inglaterra el 19 de diciembre de 1898, logrando estar á la vista del cabo Adair el 16 de febrero siguiente. Una terrible tempestad les obligó á echar anclas, viéndose pronto envuelta toda la cubierta del buque en una espesa capa de hielo.

Al dia siguiente, habiendo calmado la tempestad, lograron avanzar hasta la bahia de Robinson, en cuyo punto echaron anclas y saltaron todos á tierra. Allí notaron que abundaban las aves acuáticas y además las focas de un tamaño estraordinariamente grande. Dos individuos de la espedicion se dirigieron al punto mas elevado del cabo, y al dia siguiente empezaron á construir chozas y se sacaron del buque las provisiones, los trineos y setenta y cinco perros para el tiro de los mismos.

Desgraciadamente á los pocos dias sobrevino otro ciclon tan horroroso, que se llevó las chozas que no habian podido asegurarse debidamente con piedras. El frio llegó á ser tan intenso que el pelo de aquella pobre gente se heló de tal manera que formaba como un abultamiento de sus cabezas; los trajes y las ropas se pusieron tan rígidas que mas bien parecian de madera.

Unicamente al cabo de muchos dias fué posible penetrar algunas millas hácia el interior. A una altura de mil pies se encontraron tres clases diferentes de musgo, y una clase de cuarzo blanco como la leche que parece contener oro.

Nada mas se ha sabido desde aquellos primeros informes.

Desde Madrid

Siguen pidiéndose economias:

Somos tan partidarios como el que más de que se gaste lo menos posible en lo innecesario. Mejor seria que en esto no se gastase nada y, en ello estariamos absolutamente conformes. Pero ¡cómo va á hacerse esto aqui, donde es costumbre pedir que se abone la paga á todos los que figuran en las nóminas, y se exije que á los que cumplen en sus deberes de españoles se les dé, además de la paga, alguna no pequeña recompensa!

Esta es una de las cosas que no hemos comprendido nunca. ¿Por qué ha de cobrar el que no gana el sueldo que tiene asignado, y por qué se ha de recompensar extraordinariamente á quien hace aquello que debe hacer? En nuestro sentir, éste no debe percibir nada extraordinario; aquél no debe cobrar lo que se le paga y ser castigado si á ello hubiere lugar. De este modo resultaría la diferencia que se trata de establecer, es decir, que está establecida, entre los que cumplen y los que no cumplen sus deberes.

Pero nada tiene de particular que no entendamos el criterio establecido, puesto que hay otras muchas ideas puestas en práctica, que tal vez en ésta sean excelentes, pero que en buena lógica son malas.

Ejemplo: un individuo comete un crimen; la ley le condena á vivir en la carcel tantos ó cuantos años; si alli trabaja, se le abona un jornal; si no trabaja, se le dá de comer. En cambio hay hombres honrados que quieren trabajar y no encuentran donde hacerlo, y como nada ganan se quedan sin comida. ¿Habrá quien niegue lo que la lógica demuestra aqui para condenarlo? El que mató á otro hombre, no trabaja y come; el que á nadie mató, si no trabaja muere de hambre.

Otro ejemplo. Yo trabajo dia y noche. Salgo á la calle, se me acerca un mendijo, me pide limosna y le doy unos céntimos, porque lo que se llama humanitarismo exije que yo socorra al necesitado. Algunos pasos más allá se repite la escena y luego otra vez y otra y otra. Unos céntimos á éste y al otro y al de más allá constituyen pesetas que yo gano trabajando y que la llamada caridad me obliga, hasta cierto punto, á repartir entre los que viven tomándose la sola molestia de detenerme en mi camino para pedirme algun dinero con que adquirir pan. Puede darse el caso de que yo haya aprendido á trabajar y trabaje para mantener á los que nada aprendieron y nada trabajan, quedándose sin comer mi familia, que se sacrificó para hacerme util á mi mismo y á ella... Será muy humanitario, segun se dice, pero no es lógico ni moral.

Otro ejemplo. Para ganar mil pesetas anuales pagadas por el Estado, hay que saber, cuando menos, aritmética y ortografía y hacer buena letra. En cambio, por barrer los suelos y servir vasos de agua, gana un ordenanza cualquiera 1.250 pesetas que le paga el Estado tambien. Deducción: produce mayores utilidades barrer y servir vasos de agua que aprender aritmética, ortografía y algo de caligrafía. Son escasos estos cono-

cimientos, pero son mayores que los de un ordenanza y, sin embargo, éste disfruta un haber mayor que el del escribiente de una oficina.

Otro ejemplo. Ese escribiente ha de estar en contacto con su jefe que gana 7.500 ó más pesetas y el jefe no gusta de tener cerca de si personas que vistan mal. Han de vestir con relativa elegancia, y como esta relativa elegancia es cara, el modesto empleado tiene que sacrificarse más de lo que puede para que le dirija la palabra su superior. Este es, sin embargo, un moralista de los que dicen á cada paso que «aqui vivimos todos fuera de la esfera que nos corresponde, y por esto no es buena.»

Otro ejemplo. Ese mismo jefe es poco observador. Olvida lo que él hace con su subordinado; olvida su teoria de que «cada uno debe vivir en su propia esfera» y, hablando de la cosa pública, es de los que piden á gritos que España se alie con naciones poderosas, olvidando también que España no tiene *ropa* para altenar y que esas naciones no querrán la compañía de la nuestra.

Otros ejemplos. Quiere el pais que se construyan escuadras y se organicen ejércitos y que no se gaste dinero. No cree en milagros y quiere hacer este. Trabaja ménos que los ricos y quiere estar próspero. Procura pagar la menor contribución posible y quiere que en las arcas del Tesoro no quepa la fortuna pública.

Otro ejemplo.... No, no citamos más ejemplos. A la vista están del que quiera mirarlos. Los expuestos son ya suficientes y aun sobrados para darse cuenta de lo que es decir y lo que es hacer, y de ello deducir terribles consecuencias.

Y asi las cosas, véanse los periódicos: todos ellos piden corrección, justicia, lógica, equidad... ¿Qué será todo esto aquí?

Carmón

7 octubre de 1899.

ENTRE UN ALCALDE Y UN CONCEJAL

UNA SENTENCIA IMPORTANTE

Nuestro muy querido amigo el abogado don Juan Dagas Puigbó, natural de Puigcerdá y que ejerce su carrera en la villa y Corte, ha conseguido un verdadero triunfo en el Tribunal Supremo en un recurso interpuesto por el alcalde propietario del Ayuntamiento de Burger (Palma), cuya resolución es de verdadera importancia, por que la sentencia dictada por la Sala correspondiente del alto tribunal de justicia, es de las que forman doctrina.

El jurisconsulto señor Lastres y el joven etrado señor Dagas fueron los que discutieron el recurso de referencia en la Sala segunda del Tribunal Supremo, en contra de una sentencia dictada por la Audiencia de Palma.

Defendia el señor Lastres al alcalde interino de Palma don Sebastián Martí, y el señor Dagas al concejal propietario de dicho Ayuntamiento don Francisco Siquier, envueltos ambos en una cuestión jurídico-política muy curiosa.

Parece que el propietario habia sido procesado y suspenso en el cargo de concejal; pero habiendo recaido posteriormente auto de sobreseimiento libre, reclamó del interino se le repusiese en su cargo, fundándose en el art. 109 de la ley municipal, según el cual serán considerados como culpables de usurpación de atribuciones los concejales que, habiendo reemplazado á los suspensos de dicho cargo, si ocho dias después de espirada la suspensión gubernativa y de requeridos para cesar por los concejales propietarios, continuaran desempeñando funciones municipales.

El interino se negó á acceder á la pretensión del propietario, por entender que, conforme á lo dispuesto en un Real Decreto de 31 de enero de 1896, los concejales interinos no pueden dejar los puestos que la Administración les ha conferido, mientras la misma Administración no se lo ordene, una vez conocido el fallo de los Tribunales, puesto que no existe un precepto legal que les obligue á abandonar sus cargos al ser requeridos por los concejales propietarios, y *no tienen tampoco obligación de conocer el fallo de los Tribunales hasta que por la autoridad correspondiente se les notifique.*

Así, pues, el interino no daba la posesión, manifestando que no tenia *conocimiento oficial* de que le hubiera sido levantado el procesamiento.

Consecuencia de esto fué que, á virtud de querella presentada por el propietario, se procesó primero al interino; pero mas tarde la Audiencia de Palma le absolvió libremente.

No conformándose con este fallo el propietario, recurrió en casación al Tribunal Supremo, defendiendo el recurso nuestro amigo el señor Dagas, que citó como infringido el artículo 385 del Código Penal, para pedir se condenase al interino como autor del delito de prolongación de funciones.

El señor Lastres combatió el recurso y solicitó, por tanto, se confirmase la sentencia absolutoria, alegando como principal argumento que, al atenerse su defendido á lo dispuesto en el Real decreto citado, no pudo cometer delito alguno, por que obraba legalmente.

La importancia legal que el Tribunal Supremo ha dado à esta disposición administrativa en que se apoyaba el alcalde interino, es verdaderamente escepcional, por la jurisprudencia que establece para lo sucesivo.

El supremo falló condenado al alcalde interino á la pena de siete años de inhabilatación especial temporal y 125 pesetas de multa por el delito de prolongación de fundiciones.

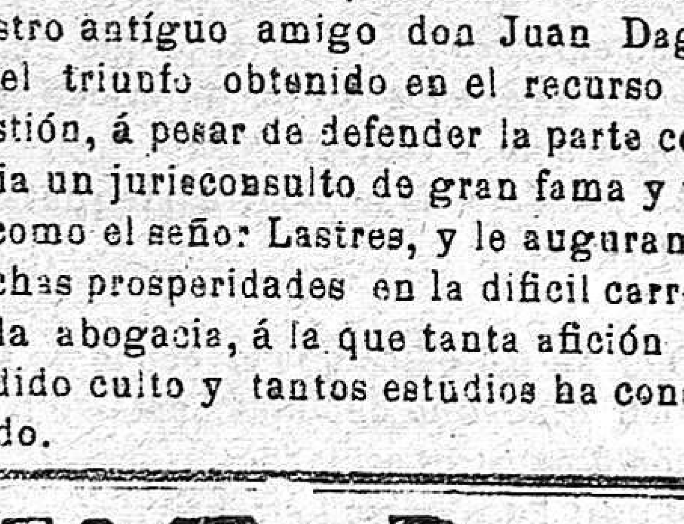
He aquí el considerando más substancioso de la sentencia, de la que fué ponente el magistrado Sr. Carrasco y Moret:

«Considerando que siendo precepto claro y terminante de los artículos 190 y 194 de la ley municipal vigente, que si al ser suspensos los alcaldes y regidores se formase causa por los Tribunales, si fuesen absueltos por sentencia ejecutariada volverán á ocupar sus cargos de hecho y de derecho, y si requeridos los sustitutos por los propietarios continuasen desempeñando funciones municipales, seles considerará como culpables de usurpación de funciones la Sala sentenciadora ha incurrido en error de derecho no aplicando el art. 385 del Código penal, pues á esta aplicación no pueden oponerse Reales Decretos que no derogan las leyes, y el procesado tuvo conocimiento de la absolución del alcalde propietario; pues á esto equivale el sobreseimiento libre, porque se le notificó en el acto del requerimiento, por medio de certificación, la que no hubiere sido dada sin haber causado ejecutoria dichos autos».

Esta doctrina tal vez traiga cola, pues parece que será nada menos que llevada al Parlamento, en cuya Cámara alta la tratarán algunos senadores.

Quizás se crea, y no sin razón, que en este caso no se tratabade un Real Decreto cualquiera, sino de una resolución emanada del Poder moderador resolviéndo una competencia promovida entre los Tribunales y la Administración pública.

Damos la más cumplida enhorabuena á nuestro antíguo amigo don Juan Dagas por el triunfo obtenido en el recurso en cuestión, á pesar de defender la parte contraria un jurisconsulto de gran fama y valía, como el señor Lastres, y le auguramos muchas prosperidades en la dificil carrera de la abogacia, á la que tanta afición ha rendido culto y tantos estudios ha consagrado.



ALMUERZO

Huevos al natural.—Carnero braseado.—Patatas en parrilla.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa de angel.—Carpa estofada.—Solomillo en salsa verde.—Despojos de gallina.—Postres.

Patatas en parrilla.—Hervidas en agua y sal las patatas, se mondan y dividen á lo largo en dos ó tres trozos. Se colocan en las parrillas sobre fuego lentó, y se retiran despues de huberse tostado bien. Colocadas en la fuente, se rocian con aceite y se espolvorean con sal molida, y se sirven calientes.

Despojos de gallina.=Se encebollan y saltean en manteca de cerdo, y bien esponjado su jugo, se colocan en una cazuela espolvoreando la superficie con pan rallado. Bien tapada la cacerola, se le pone á fuego en la tapadera y se deja cocer durante veinte minutos.

(Prohibida la reprodución).

León Loty

NOTICIAS

Nuestra corporación municipal, por unanimidad, acordó en la sesión de segunda convocatoria celebrada anoche, que los feriantes ambulantes en vez de establecer sus *paradas* en las Ramblas, lo hagan en la plaza de la Independencia, continuando el mercado diario como hasta aquí.

El acuerdo del Ayuntamiento ha causado general satisfacción y LA LUCHA, que ha venido defendiendo lo que ayer acordaron los señores ediles, se complace en felicitarles en nombre propio y en el de la ciudad.

—Zanjados todos los inconvenientes, ya podemos decir que en las próximas férias de San Narciso se celebraràn lucidos festejos, habiendo quedado organizadas desde luego las siguientes comisiones:

Para la organización de la retreta: don Juan Bexa, don Amado Camós, don Federico Bassols, don Pedro Lliuralia y don Adolfo Jaumeandreu.

Fuegos artificiales y «Orfeó Catalá», don Jaime Garriga, don Luis Bassols, don Joaquin Franquesa y don José García.

Conciertos, sardanas, adornos é iluminación de las Ramblas, don Francisco Estech, don Jaime Casals, don Narciso Grau, don José Bassols y don Gabriel Parera.

Funciones religiosas, carreras de velocípedos y festivales, don Francisco Estech, don Juan Bonmatí, don Régulo Cumané y don Rafael Martell.

—Ha sido nombrado, con carácter de interino, cartero de la villa de La Escala don Salvador Sala.

—Leemos que un redactor de *La Correspondencia*, que veranea junto á la Corte y que se supone muy enterado de cosas palaciegas, escribe extrañándose que tantos como van repitiendo y variando los rumores acerca del casamiento de la princesa de Asturias, no se hayan fijado en la familia imperial y real de Austria-Hungria.

El corresponsal que se dice muy conocedor de la Corte de Viena, insinúa que bien pudiera elegirse para esposo de la princesa de Asturias al hijo tercero del archiduque Carlos Luis, joven de 26 años, llamado Fernando, ingeniero militar.

Si la suposición del corresponsal no está mejor fundada que las señas que dá del joven archiduque, habrá que darla poco crédito.

El presunto novio se llama Fernando Carlos Luis, y no es ingeniero, sino capitán de cazadores tiroleses, con residencia en Innsbrik. Tiene 31 años; es sobrino carnal del Emperador, y Borbón por su difunta madre una princesa siciliana.

—El jueves próximo fiesta de la virgen del Pilar se la honrará en su iglesia titular de Pedret con una solemne función á expensas de una señora devota, cantándose por la capilla de de la Santa iglesia Catedral el Santo Rosario, motetes y gozos.

Empezará la función á las 4 de la tarde.

—Desde una ventana de la calle del Hospicio se cayó ayer tarde á la calle una maceta, dando en los piés de una mujer que se hallaba sentada cosiendo, sin que por fortuna le causase mas daño que una ligerísima contusión.

—La comisión que pasó á Castellfollit, para procurar el arreglo de la huelga de la fábrica del Sr. Frank, logro también solucionar la cuestión.

En la entrevista de los comisionados Devesa, Jenollá, Matamala, Anglada, Viñolas, con los obreros de la fábrica Prim y Suñé, en el restaurant Colón, de Olot, fué discutida la demanda que los obreros presentaban al señor Frank, logrando las 118 horas, 69 horas dia, y 40 noche. Todas las secciones recibieron regular aumento, quedando en estudio la tarifa de hilados para establecer el destajo.

Se dieron explicaciones á los obreros huelguistas, de Castellfollit, que aprobaron por unanimidad lo hecho por la Comisión gestora.

Todos los trabajadores demostraron gran contento por el feliz término de la huelga, alcanzando rebaja en la jornada y cobrando unas seis cientas pesetas más semanales, asi como también han quedado satisfechos los industriales de la localidad.

—Antes de ayer tarde, en Sarriá, durante la feria conocida por *la del Pont*, ocurrió una sensible desgracia, pues un sujeto recibió en el estómago, tan terrible coz de una mula que de resultas el infeliz ha fallecido.

—Por el veterinario del municipio señor Gimbernat ha sido decomisada una vaca sacrificada en este matadero por estar afectada de tuberculosis pulmonar, y fué quemada en la fábrica «La Gerundense.»

—El domingo próximo la floreciente sociedad «Las Odaliscas» celebrará baile á las diez de la noche, en los espaciosos salones de la calle de San José.

—Escriben de Perpignan que el dia 6 del actual estuvieron en la citada población dos agentes carlistas, quienes después de haber conferenciado con sus correligionarios, salieron, según dijo uno de ellos, al dia siguiente para Carcasonna y Beziers, donde deben ponerse en relación con otros agentes.

Asi lo leemos.

—Se ha dispuesto que por el ingeniero fiel contraste de la provincia, don Arturo Comas, se practique la comprobación periódica y marca correspondiente, que durante el ejercicio del corriente año debe legalizar el empleo de las pesas, medidas y aparatos de pesar que utilizan y deben poseer todos los industriales, comerciantes, farmacias y cuantos pesan y miden, sin excepción, en La Bisbal; señalando al efecto el dia 10 del actual. Y dicha contrastación deberá tener lugar en las otras poblaciones de aquel partido en los dias que el referido funcionario designe, y que participará directamente á las autoridades respectivas.

—Nuestro estimado amigo el señor Forment ha mejorado, notablemente de las contusiones recibidas en el vuelco de que fué víctima, en la carratera de Bagur.

—Se anuncia la vacante de la Secretaría del Juzgado municipal de Anglés.

—Desde el viernes se encuentra en Puigcerdá el Emmo. señor cardenal Casañas, cuya llegada fué anunciada con un repique general de campanas. Dicho prelado se propone dispensar á la niñez el sacramento de la Confirmación en la meritada villa de la Cerdaña.

—Ha sido trasladado á Barcelona el oficial primero de la sección de telegrafos de esta provincia don Ricardo Ibañez.

Lo sentimos.

—Los municipales detuvieron antes de ayer tarde en Pedret á un beodo, el cual descargó un garrotazo en la espalda de un niño causándole una contusión.

—Una comisión compuesta de cuatro empleados, presidida por el jefe de los trabajos estadistíces de la provincia señor Santamaria, ha llegado á La Bisbal al objeto de comprobar el resultado que arrojó el censo llevado á cabo á fines del año 1897, en aquella villa.

—En las *Pedreras* cayóse ayer mañana, según parece, un sujeto al intentar encaramarse á una pared; recibiendo tan fuerte golpe al dar en tierra con su cuerpo, que perdió el sentido.

Auxiliado convenientemente, y por su propio pié fué acompañado á su domicilio, sito en una casa de campo del término de San Daniel.

—Leemos en *La Cerdanya* de Puigcerdá que continúa el tiempo todo lo más favorable apetecible para el desarrollo de los sembrados, que están practicando los labradores en aquella comarca.

—El empresario de nuestra Plaza de toros nos participa haber logrado de la compañía de ferro-carriles de M. Z. A., que para la corrida que se dará en dicha plaza en uno de los dias de las próximas férias,

organice un tren especial de ida y vuelta y á precios reducidos, desde Barcelona para los aficionados que deseen asistir á la misma.

—Víctima de una afección al corazón, falleció el miércoles último en Barcelona don Manuel Gené, de Lloret de Mar, hijo político de nuestro particular y apreciado amigo el maestro de obras don Joaquin Artau.

Damos á su atribulada familia nuestro pésame.

—De *La Publicidad* de Barcelona:

«Con motivo de la querella presentada por don José Lletjet Sardá, diputado á Cortes por La Bisbal, contra don Gerardo de Rodés y el director de *El Diluvio*, el Juzgado ha decretado el procesamiento de esos señores, exigiéndoles tres mil pesetas de fianza.»

—El escribiente de la sección de Estadística don Miguel Soler, ha sido declarado cesante.

—Hoy saldrán de Puigcerdá las comisiones de Estado Mayor que se dedican á la confección del mapa militar, las cuales se dirigen á Manresa.

—Con gran animación verificóse antes de ayer la tan renombrada «fira de 'l Pont.»

Durante el dia fué extraordinario el gentío que acudió á la misma.

Abundó el ganado caballar y lanar, y los precios se sostuvieron elevadísimos.

Por la mañana bailáron e sardanas y por la tarde y noche hubo lucidos bailes en Sarriá, con motivo de la féria.

—Se ha aprobado el presupuesto de gastos de transportes, importante en 240 pesetas, ocasionados por la comisión de ingenieres que visitó las obras del fuerte de San Julián de Ramis.

—Han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de La Junquera, en concepto de padres de familia, don Esteban Vilar, don José Corretjer y don Francisco Molins.

—De *La Lealtad*, de San Feliu de Guixols:

«La pesca con dinamita se acabará cuando quieran los pescadores, principales interesados. No tienen más que unirse y acordar, pero con ánimo de cumplirlo, la persecución, por denuncia á la autoridad competente, de cuantos sean por ellos vistos tirando petardos. De hacerlo así, no lo duden, en pocas semanas queda resuelto el problema, pués no habrá quien se atreva á atentar contra los intereses de los que viven del producto de la pesca, en cuanto llegue á saberse que éstos han resuelto defender sus derechos.»

—Por haber renunciado á su empleo uno de los maceros del Ayuntamiento de Figueras ha sido nombrado el señor Dalfó.

—Para la escuela incompleta de niñas de Setcacasas se ha designado la suplenta doña Victoria Pianella Molas.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral por jurados de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Olot, sobre robo, contra Francisca Passolas, Pedro Delgá y Antonio Delgá.

Defensores: abogados, don Aniceto Ibrán y don Juan Puigvert; procuradores, don Rafael Corominas y don Juan Ribas; ponente, señor presidente.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 21'00 á 20'00 pesetas el hectólitro.—Cebada, de 11'00 à 10'50.—Centeno, de 17'00 á 16'00.—Avena, de 10'00 á 9'50.—Maiz, de 16'25 á 15'75.—Judias de 30'00 á 25'00.—Habas, de 16'50 á 16'00 —Garbanzos, de 35'00 á 32'00.—Arroz, de 65'00 á 40'00 quintal métrico.—Paja, de 8'00 á 7'00.—Heno, de 11'00 á 10'00.—Patatas, de 13'00 á 12'50.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'25 á 2'00 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400'00.

PUBLICACIONES

El número del *Progreso* de este domingo último aventaja por su texto y sus grabados al anterior, que tanto dió que hablar.

Rojas con su *Semana cómica* y Bonayre con sus caricaturas amenizan la parte artística, además de numerosos dibujos y fotograbados.

El texto contiene una crónica titulada *Lo dicho, dicho...*

Y artículos de Clarin, do Ruben Landa y otros de redacción muy interesantes.

REGISTRO CIVIL

Defunciones *ocurridas desde las 12 de anteayer á las 12 de ayer.*

En la ciudad.

Agustin Jené 2 meses.

Varones 0.—Hembras 00.

(Servicio particular de «La Neotafia»

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Francisco de Borja

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Capuchinas

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y 3 cuartos de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y 3 cuartos de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos.

Ella no se asombraba nunca, nunca inquiria la causa de tan repetidas mascaradas. Larfaille, por su parte, se guardaba bien de dar esplicaciones que la muchacha no le pedia, de suerte que llevaba una vida tan uniforme y discreta como la de un pequeño mercader de Paris, que entra despues de cerrar su tienda, en el pacífico hogar donde le espera su hija.

Cuando se presentó el jorobado aquella noche, no hubo ningun cámbio en el programa de la tierna recepción que Gúdula le reservaba. Manifestóse aun mucho más afectuosa que de costumbre y más alegre por volverle ver, y sin embargo, el buen exento creyó percibir en su dulce semblante cierta espresión de tristeza.

Reparó tambien que tenia los ojos irritados, y preguntábase si habria llorado y por qué causa, pues que Gúdula no habia hasta entonces conocido los pesares.

Pero desechó esta idea, para enteregarse por completo á la dicha de estar en su casa, olvidando tambien á exentos y conspiradores.

Resolvió, pues, despojarse de su disfraz, terrible recuerdo de la guerra sorda, encarnizada, implacable en que se proponia vengar la muerte de su amigo Disgrais, y empezó por arrancarse la rara y complicada peluca, sumiendo despues la cabeza en un lebrillo lleno de agua. A medida que se lavaba iba recobrando su natural figura, y era maravilloso ver con cuánta prontitud se verificaba la trasformación.

Ibase á despojar de la joroba artificial, cuando Gúdula, que se preparaba á ayudarle, lanzó un grito de sorpresa y casi de espanto.

—¿Qué tienes hija mia? preguntó vivamente Larfaille.

—¡Oh padre! gritó Gúdula, ¿estais herido?

—¡Herido! ¿Cómo...? ¿Dónde? ¿Que quieres decir?

—Retiraos, hijos mios. Yo me vuelvo á casa. Mañana recibiréis nuevas órdenes.

En las filas subalternas de la policía, el exento Larfaille gozaba de inmensa consideración y de autoridad incontestable.

Siempre era obedecido, y con mas razón en aquellas circunstancias, sabiendo como sabian que el teniente general Argenson le habia dado carta blanca.

El grupo se fraccionó en el momento: advirtióse á los agentes que guardaban el estremo de la calle que su misión quedaba terminada, y los espías partieron sin dificultad y sin ruido, dispuestos á reunirse de nuevo alrededor de la taberna de *La Espada de Madera* ú olvidar el camino de la misma, segun conviniera á sus jefes.

Larfaille quedó solo con su joroba postiza é inútil, es decir, que en vez de dirigirse hácia el hotel del Sr. Paris de Vernet, se encaminó con toda presteza á su alojamiento de la calle del Puente de las Coles. Queria alejarse de aquel en que no habia obtenido ningun resultado verdaderamente provechoso, pues que el hombre á quien buscaba habia podido huir, debido á la advertencia de alguna persona: á Violeta sin duda. Larfaille estaba seguro de ello, lo que confirmaba en su plan de llegar á La Junquera por medio de la jóven, amada por uno de los tenientes del coronel.

El exento no dudaba haber reconocido bajo su modesto traje al elegante caballero que tomara la antevíspera la defensa de la jóven en la calle de Quincampoix.

De aquella insistencia en la protección concedida por un jóven señor á una vendedora de flores, convertida en remendona y criada de hospedería, deducia, despues de una série de argumentos muy lógicos y concluyentes, que aquel hombre conspiraba y que el foco de la conspiración hallábase en la taberna de maese Barba-Blanca; luego era preciso some-

ter al señor y á la taberna á una incesante vigilancia, la que no podia ejercer él mismo.

Reflexionando sobre la nueva situación, le ocurrió en seguida su primer proyecto, su proyecto aprobado por Dubois, y que consistia en secuestrar, sin mas forma de proceso, á la pobre Violeta, lo que se propuso poner en ejecución cuanto antes, aunque no fuese mas que por verse libre de la vigilante incómoda que habia derribado su castillo de naipes dando la voz de alarma á su muy sospechoso protector.

Al propio tiempo recordaba Larfaille todos los incidentes de la noche, y su pensamiento se detenia en aquel cobrador y aquel pasante de notario que habian acogido tambien sus canciones sediciosas y su figura contrahecha.

Decíase que aquellas gentes se habian mostrado muy corteses y generosas en favor de un pobre jorobado, el cobrador sobre todo, que tan inesperadamente le habia hecho ofertas de hospitalidad y que tan pronto las retirara.

La conducta de aquellos dos personajes comenzó á parecerle estraña, y lamentábase de que no le hubieran chocado oportunamente sus raras preguntas.

«Hé aquí lo que sucede aferrándose á una idea: no tuve ojos mas que para mirar al amante de la muchacha y no me he fijado en los sujetos que me ofrecieron de beber. El amante estaba en la misma mesa, á pesar de que aparentaba no conocerles, y pudiérase sospechar que todos aquellos bribones estaban de acuerdo. Decididamente no soy mas que un tonto. Hubiera debido señalarlos á mis hombres cuando salí de la taberna y ordenar á uno de ellos que los siguiera. Pero ya es muy tarde y los bribones están demasiado lejos.»

Y efectivamente que lo estaban, pues La Junquera y Millaiban rápidamente en dirección opuesta, se dirigian hácia el hotel de Paris de Veruet, impulsados tambien por sus sospechas, y la casualidad hacia que, precisamente á la hora en-

que Larfaille concebia dudas sobre la legitimidad del cobrador, el coronel empezase á sospechar vehementemente del supuesto jorobado.

Esta súbita y recíproca desconfianza produjera ciertamente, de volverse á encontrar, un desenlace que hubiera podido costar caro al exento; pero la tragedia, representada por semejantes actores de igual fuerza, no estaba destinada á terminar esta noche, porque huian los unos de los otros.

La Junquera y su teniente caminaban hácia la plaza de Vendome, Mientras que Larfaille corria por el lado de Marais y entró en su casa sin impedimento alguno, encontrando á Gúdula que le esperaba.

A pesar de sus instancias apremiantes y aun de sus órdenes mil veces repetidas, nunca habia podido obtener de su protegida que se acostara antes de abrazarlo. Muchas veces sus ocupaciones le retenian fuera hasta una hora muy avanzada de la noche, y aun á veces no volvia hasta las doce del dia siguiente. Nada de esto era bastante, y Gúdula, á riesgo de perder la salud con veladas tan repetidas, permanecia en pié hasta la llegada de su padre, para estrecharle contra su corazón y reprenderle dulcemente. Le oia venir de lejos, reconocia su paso en la calle, y cuando empezaba á subir la escalera, abria con sigilo la puerta de su habitación y se colocaba en el último peldaño para saltar en su cuello con viveza.

Larfaille gritaba, se deshacia en reprensiones, manifestaba que no se podia sufrir semejante locura, que queria establecer el órden en sus dominios, y acababa, finalmente, por enternecerse y cubrirla de caricias.

Los diferentes disfraces que se ponia para sus espediciones nocturnas no dificultaban la repetición de aquella escena conmovedora, porque Gúdula estaba acostumbrada á ello y hubiera reconocido á Larfaille por mucho que modificara su traje.